



SAN JUAN, Setiembre 10 de 2013.

**VISTO:**

El Expte. Nº 11-1123-S-13 del registro de esta Casa de Estudios, mediante el cual Dra. Arq. Alicia PRINGLES –Secretaria Académica, presenta Proyecto denominado “Aula Virtual –FAUD-UNSJ”; y

**CONSIDERANDO QUE:**

Según se expresa a fs. 1 de dichas actuaciones, la presentación tiene como objetivo: generar una oferta académica que apunte a la amplia difusión de las carreras de esta Facultad en el nivel medio;

Diseñar un proyecto de Aula Virtual de la Facultad en la modalidad Extended Learning (E.L) como fortalecimiento del apoyo académico, desde el campus virtual de la UNSJ.;

Analizar experiencias previas en la UNSJ e implementar la articulación de contenidos con el nivel medio, con el fin que los alumnos alcancen los contenidos mínimos y no fracasen luego de su ingreso a la Universidad;

Implementar un Curso de Ingreso inclusivo, cuyos resultados sean el fruto de decisiones consensuadas por los equipos de trabajo;

Fortalecer el sistema de tutorías, incrementando jornadas de enseñanza, consolidando las expectativas vocacionales y promover el mejoramiento del desempeño académico de alumnos;

Realizar análisis estadístico de ingreso, permanencia y egreso FAUD-UNSJ que representen el estado de situación de las carreras de la FAUD, debidamente fundado y permitan implementar acciones correctivas, en caso de ser necesario.

Se encomendó a Arq. Verónica DIAZ REINOSO, quien avala idoneidad en la temática, la responsabilidad de coordinar con las autoridades, elaborar y dirigir dicho Proyecto, teniendo como objetivo brindar una instancia alternativa y complementaria a la modalidad presencial de las carreras de la Facultad y al Curso de Ingreso, permitiendo a los estudiantes contar con más canales de comunicación con los docentes, más espacios de interacción entre sus pares y con la Facultad, más posibilidades de acceso al material de estudio y demás recursos.

En Reunión Ordinaria del día de la fecha, Consejo Directivo aprobó por mayoría dictamen favorable emitido por Comisión Académica.

Por ello,  
en usos de sus atribuciones y de acuerdo a lo resuelto en Acta Nº 9.

**CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO  
RESUELVE:**



**ARTICULO 1º.-** Apruébese Proyecto denominado “Aula Virtual FAUD-UNSJ”, presentado por Secretaría Académica, el que como Anexo I forma parte de la presente resolución.

**ARTICULO 2º.-** La coordinación, con las autoridades de esta Casa de Estudios, elaboración y dirección de dicho Proyecto, estará a cargo de Arq. Verónica DIAZ REINOSO.

**ARTICULO 3º.-** Regístrese, comuníquese y oportunamente archívese.

**RESOLUCION Nº 112/2013-CD-FAUD**

a.c.
------

m.f.
------



## ANEXO I (Resolución N° 112/2013-CD-FAUD)

### Introducción

La presente propuesta de Aula Virtual de la FAUD, nace y se enmarca dentro de una renovada mirada general sobre las carreras de Arquitectura y Urbanismo, Diseño Industrial y Diseño Gráfico de la FAUD UNSJ por parte de las autoridades actuales de la mencionada institución. Como parte de una reflexión sobre el fortalecimiento del apoyo académico e incorporando herramientas de las Nuevas Tecnologías se propone la inclusión de un Aula Virtual a fin de servir como complemento al dictado presencial de las diferentes cátedras. Se espera que una vez implementada, el Aula Virtual pueda constituirse en una herramienta más que represente una contribución positiva tanto para los alumnos como para los docentes, autoridades académicas y de gestión. Se prevé que el Aula Virtual provea acceso tanto a contenidos conceptuales mediados como a actividades, materiales, herramientas de comunicación e interacción. Todos estos recursos estarán comprendidos en un marco de complemento al cursado en modalidad presencial, en la variante de la Educación a Distancia conocida como Extended Learning (E.L.).

La herramienta seleccionada como Entorno Virtual de Enseñanza y Aprendizaje, sobre la que se propone el presente Aula Virtual es el Campus Virtual “e-UNSJ”; plataforma educativa institucional y oficial de la UNSJ . El mismo depende administrativamente de la Secretaría Académica del Rectorado y funcionalmente de la U.V.A. – Unidad de Virtualización Académica.

### Propósito

El propósito principal del Aula Virtual propuesta, es brindar una instancia alternativa y complementaria de acercamiento instrumental al las carreras de la FAUD UNSJ en modalidad presencial en cuanto esta modalidad permite “extender” las posibilidades de comunicación, interacción, acceso a contenidos mediados, recursos y descargas de materiales didácticos. Si bien se trata de una iniciativa destinada a servir como instancia de soporte y complemento, constituye una propuesta integradora ya que en su diseño se prevea abordar diferentes aspectos, recursos, medios y estrategias a ser incluidos e integrados con el cursado en la modalidad presencial.

### Justificación

La necesidad educativa que da origen a la presente propuesta de Aula Virtual, tiene su punto de partida en las posibilidades que ofrecen los Entornos Virtuales como espacio de interacción entre de las nuevas tecnologías y los estudiantes e ingresantes a las carreras de grado, posgrado y/o actualización y formación continua. La posibilidad de extender el cursado mediante un Aula Virtual en el campus, amplía el abanico de posibilidades y canales con los que hoy en día pueden contar los alumnos de la FAUD como experiencia en su formación académica. Además la puesta a disposición de esta nueva herramienta tecnológica expresa el surgimiento de nuevos rasgos culturales en los espacios educativos de la FAUD a partir de que la tecnología y los medios informatizados lleguen a más espacios de cursado,



complementando las iniciativas que en este sentido ya se están implementando. Ha llegado el punto en el que casi todos los campos de acción de la vida actual se vinculan con herramientas tecnológicas y los ámbitos educativos no escapan a esta realidad. En un mundo actual informatizado, la implementación de las Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación en el nivel universitario se ha vuelto un requerimiento cuya demanda se ha tratado de cubrir por parte de las instituciones. En este sentido la UNSJ viene llevando adelante desde hace algunos años, una política en materia de Educación a Distancia que ha permitido la implementación de la plataforma educativa MOODLE como herramienta formal e institucional. Como resultado de esta decisión, se definió una Unidad de Virtualización Académica (U.V.A.) que coordina los cursos y aulas virtuales, gestiona el acceso a los mismos y canaliza las iniciativas a implementar. Hasta el momento, cuatro de las cinco facultades que integran la UNSJ vienen haciendo amplio uso del campus virtual e-UNSJ para una amplia variedad de cursos virtuales de grado, posgrado, ingreso, etc. Considerando que la modalidad educativa semi-presencial que emplea como medio de apoyo un Entorno Virtual de Enseñanza y Aprendizaje (E.V.E.A.) no ha sido formalmente considerada hasta el momento por la FAUD para ser incluida en su oferta de cursos de ingreso, grado o posgrado, se vuelve más que acertado hacerlo en esta oportunidad en que los esfuerzos institucionales hacen que exista un soporte tecnológico e institucional propio ya en pleno funcionamiento. A partir de analizar las potencialidades que presenta la educación a distancia, en sus diversas variantes con apoyo en plataformas educativas que complementan la modalidad presencial, es que se plantea la presente propuesta de Aula Virtual.

### Marco Normativo

Para la elaboración del presente proyecto se ha tenido en cuenta el alcance de la siguiente normativa vigente:

- Ley de Educación Nacional N° 26.206 Título VIII-Educación a Distancia; (2006).
- Decreto N° 1717/04- Educación a Distancia MECyT; (2004).
- Normativa interna para Formulación de Propuestas de Educación a Distancia Ord. N° 002/10 – CS –UNSJ-

### Antecedentes

Se consideraron para la presente propuesta las siguientes iniciativas previas:

- Proyecto de Investigación: "**Claves para la implementación de prácticas Educativas mixtas (b-learning) en primer año de la carrera Diseño Gráfico desde el Campus Virtual de la UNSJ**". Resolución de Aprobación de Informe Final N° 32/2012-CD-FAUD- Período 2010-2011. Dirección: Arq. Verónica C. Díaz Reinoso-Codirección: Dra- Arq. María I. Balmaceda.
- Iniciativa de Virtualización de Contenidos en el Campus Virtual para brindar apoyo al cursado presencial de la asignatura Computación Gráfica II. Año 2011.
- La FAUD cuenta con representación ante el Consejo del Campus Virtual de la UNSJ, dependiente del Programa Campus Virtual -Secretaría Académica- Rectorado.
- Asistencia de docentes de la FAUD al Posgrado de Actualización "Tecnologías Web y Educación: Plataformas Educativas (LMS) como apoyo a la Presencialidad". A



cargo del Departamento de Posgrado de la Facultad de Cs. Exactas Físicas y Naturales de la UNSJ. Agosto- Septiembre 2012.

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN

Universidad Nacional de San Juan

FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO

### **Marco Conceptual**

Para la presente propuesta de Aula Virtual se parte de la conceptualización definida por la normativa nacional vigente que define:

Educación a Distancia es aquella que mediatiza la relación pedagógica y didáctica a través del uso de distintas tecnologías (redes informatizadas, aulas virtuales, videoconferencias, medios audiovisuales, entre otras) y estrategias y materiales (impresos, videocassettes, audiocassettes, diskettes, discos compactos o cualquier otro) que, diseñados didácticamente y en el marco de dispositivos específicos de gestión administrativa y académica, aseguran que alumnos y docentes participen en el proceso de enseñanza y aprendizaje en pos del logro de la formación prevista en secuencias espaciales y/o temporales contiguas o discontinuas. (Decreto 1717 MCyE, 2004) -.

Coexisten dentro de esta conceptualización de modalidad definida como tal, múltiples sub clasificaciones en función del predominio de algunos rasgos más que otros dentro de la misma metodología. La Educación a Distancia como expresión identifica a una modalidad refiere a una forma de trabajo y de organización dentro de la educación. Según L. García Aretio:

La educación a distancia es una metodología, una modalidad, un sistema o un subsistema educativo -según el criterio clasificatorio o concepción que de ella se tenga- que, al igual que otros propósitos o propuestas de esta índole, requieren fundamentar y justificar sus virtualidades y hallazgos, así como sistematizar sus principios y normas. (García Aretio, 1999).

No obstante, esta modalidad no es excluyente con respecto a la presencialidad ya que se complementa con ella en algunas prácticas como tutorías y posibilidades de encuentro. Se podría conceptualizar entonces a la Educación a Distancia como la modalidad educativa en la que se mediatiza la pedagógica a través de distintos medios y estrategias, que permiten

Establecer una forma de presencia para poder superar problemas de espacio y de tiempo (Zangara, 2007). El significado que adquiere el término “distancia” en relación a la Educación, ha sido considerado por algunos autores como algo que varía y se relativiza en función de tres aspectos fundamentales: la estructura de la propuesta (planteo pedagógico), el diálogo entre el docente y el alumno (comunicación) y la autonomía de quien aprende. Este concepto es conocido como *Distancia Transaccional* (Moore, 1988). Según éste, a mayor diálogo (comunicación) entre docente y alumno, mayor claridad en el planteo y adaptación de la propuesta al medio, y mayor autonomía de un alumno para hacer su camino en la construcción del conocimiento, la “distancia” es algo que va disminuyendo.



### **Extended Learning (E.L.)**

Dentro de la modalidad EaD, se conoce como Extended Learning a la propuesta pedagógica basada en el dictado de un curso de modalidad presencial en la cual se aprovechan diversos recursos tecnológicos como soporte, permitiendo extender la acción más allá de los medios tradicionales de la propia clase presencial (Gonzalez, 2012). El complemento del uso de la tecnología extiende las posibilidades de la clase presencial en términos de búsqueda de recursos, interacción con los docentes y los demás alumnos, acceso a la información, etc. Es decir la tecnología permite extender las posibilidades de la presencialidad.

### **Entornos Virtuales de Enseñanza Aprendizaje**

Los entornos virtuales, también conocidos como L.M.S. Learning Manager System (Sistemas de Gestión de Aprendizaje), son aplicaciones informáticas desarrolladas para cumplir fines educativos; por lo tanto están diseñados para facilitar la comunicación dentro de los procesos pedagógicos. Pueden ser utilizados en diferentes modalidades educativas ya sea en forma completamente presencial, completamente a distancia o combinando ambas. Como característica esencial, los entornos virtuales ponen énfasis en la interactividad como estrategia para favorecer el tipo de proceso educativo específico que se requiera. Por tal motivo en el análisis para adoptar, o bien adaptar, una herramienta tecnológica de este tipo es de suma importancia detenerse a estudiar si el diseño cuenta con la versatilidad suficiente como para contribuir a generar las mejores condiciones posibles, proveyendo soporte y herramientas adecuadas. Un entorno virtual debería permitir la implementación tanto de Modelos de enseñanza aprendizaje centrados en el docente como modelos centrados en el alumno. "...lo importante es que el diseño tecnológico acompañe al modelo pedagógico, sin perder de vista que la herramienta tecnológica solamente, aunque sea la mejor, no garantiza el cumplimiento de los procesos educativos" (SANZ, FERREIRA SZPINIAK, 2007). Es decir, los planteos pedagógicos pueden o no, contemplar la inclusión de un entorno virtual como recurso; pero no es este último el que debe condicionar al primero.

Para el logro de los fines propuestos, los Entornos Virtuales proveen herramientas para la gestión de usuarios, gestión de cursos, de gestión de materiales y archivos, gestión de servicios, herramientas de comunicación (sincrónica y asincrónica), y de distribución de contenidos. A medida que la evolución de la tecnología informática lo ha permitido, estos entornos han ido integrando diferentes herramientas y servicios orientados a distribución de materiales educativos (textos, imágenes, audio, simulaciones, juegos, etc.). Permiten, a través de las herramientas de gestión, el acceso a los mismos. Y mediante las opciones de comunicación favorecen los debates y discusiones sobre temas o contenidos, la integración de los mismos o también la posibilidad de intercambiar con expertos o profesionales externos. Cabe destacar que la expresión Campus Virtual refiere a "un entorno virtual ideado para contribuir y enriquecer el proyecto pedagógico y comunicacional de una institución educativa a través de diversos recursos digitales" (NEIRA, 2006) Es decir, se



relaciona con la forma en que responde a una determinada institución que la adopta según los objetivos institucionales y educativos que persiga.

### **Mediación**

En el contexto de la Educación y las Nuevas Tecnologías, se identifica como mediación “al proceso que canaliza los contenidos epistemológicos a través de la tecnología, para favorecer la comprensión de los mismos “(DIAZ, BALMACEDA, PRINGLES, AZEGLIO, 2011). Para que este proceso sea llevado a cabo, es condición necesaria que cada planteo o propuesta de mediación, relacione estrechamente los núcleos conceptuales de la información a mediar con los atributos propios de medio que le brindará soporte a tal proceso para poder potenciar para el uso didáctico del mismo. La mediación de contenidos como proceso de diseño, se lleva a la práctica operando sobre los contenidos y su adaptación didáctica, semiológica, y comunicacional al medio o recurso tecnológico al que estará vinculado.

### **Objetivo General**

- Brindar una instancia alternativa y complementaria a la modalidad presencial de las carreras de la FAUD, que permita a los estudiantes contar con mas canales de comunicación con los docentes, mas espacios de interacción entre sus pares y con la FAUD, más posibilidades de acceso al material de estudio y demás recursos.

### **Objetivos específicos**

Son objetivos específicos del Aula Virtual propuesta:

- Generar un espacio propicio para el acceso a contenidos y actividades que integran el carácter introductorio, nivelatorio y complementario del Curso de Ingreso a las carreras de grado de la FAUD.
- Brindar un espacio de apoyo a los equipos de cátedra que favorezca el acceso a contenidos, actividades y comunicación entre estudiantes y docentes de las carreras de grado de la FAUD.
- Contribuir al proceso de articulación de la FAUD con colegios secundarios, al brindar un ámbito para el acceso a información, contenidos e interacción con los futuros ingresantes.

### **Destinatarios del Aula Virtual**

Se definen para el presente proyecto de Aula Virtual dos tipos de usuario cuyos perfiles se detallan a continuación:

Usuario *Perfil Alumno*:

- Alumnos ingresantes a las carreras de grado de la FAUD, en cumplimiento de los requisitos establecidos por la normativa vigente para ser admitidos como tales.
- Alumnos en gral. de las carreras de la FAUD UNSJ.
- Alumnos de nivel secundario, futuros ingresantes a las carreras de la FAUD UNSJ.

En este caso el requerimiento de conocimientos básicos previos será: Manejo de procesadores de textos, correo electrónico, chat, redes sociales, navegación y búsqueda en Internet.



#### Usuario Perfil Docente:

- Docentes en gral. de las tres carreras de la FAUD que tengan propuestas de contenidos mediados o que requieran complementar las mismas con apoyo del Aula Virtual.
- Docentes del curso de ingreso a las carreras de la FAUD UNSJ.
- Docentes designados para cumplir la función de Tutores de las propuestas del Aula Virtual.

En este caso el principal requerimiento de conocimientos previos será: contar con las condiciones determinadas por las normas de la UNSJ para el acceso al campus e-UNSJ.

#### Contenidos Propuestos

En primera instancia, la estructura de los contenidos generales, específicos y material didáctico se diseñarán de acuerdo a necesidades y demandas específicas por parte de los equipos docentes que lo requieran. En una primera instancia, por el requerimiento de brindar apoyo a los alumnos ingresantes y/o futuros ingresantes, se prevé el diseño de una estructura principal que incluya los siguientes módulos principales:

- MÓDULO DE ORIENTACION DE DISCIPLINAS PROYECTUALES - ARQUITECTURA, DISEÑO INDUSTRIAL Y DISEÑO GRÁFICO.
- MÓDULO DE CONTENIDOS ESPECÍFICOS DE ÁREAS BÁSICAS (Matemática, Comprensión de Textos, Geometría).
- MÓDULO DE CULTURA ACADÉMICA (Análisis y debate de Reglamentos, el "Ser alumno universitario", Planes de Estudio, formas de promoción en la carrera, creativities, autoridades y a quienes dirigirse en la FAUD, información sobre las actividades y responsabilidades del Centro de Estudiantes, Becas, etc.)

Se prevé complementar esta estructura en base a un relevamiento de información sobre contenidos que no deberían dejar de estar en el Aula Virtual los cuales deberían permanecer accesibles durante el cursado de primer año para brindar apoyo a los estudiantes. Se plantea la realización del mencionado relevamiento a través de encuestas a docentes, principalmente de primer año, cuyas experiencias permitan definir los mencionados temas o contenidos a incluir (*Ver Anexo 1- Instrumento encuesta de recolección de Datos*).

Es importante destacar que toda selección, adaptación y mediación de contenidos, así como materiales, actividades y el diseño general de Aula Virtual, se realizará a partir de las propuestas pedagógicas de cada equipo docente defina para el espacio curricular que requiera.

#### Material Didáctico

Las pautas que regirán el diseño de los materiales a incluir en la presente propuesta de Aula Virtual estarán basadas en las estrategias pedagógicas a implementar por los equipos docentes según el tipo de contenidos. Asimismo, los requerimientos



técnicos de los materiales serán los determinados por la U.V.A. a través de los instructivos preparados para unificar los criterios requeridos por la plataforma.

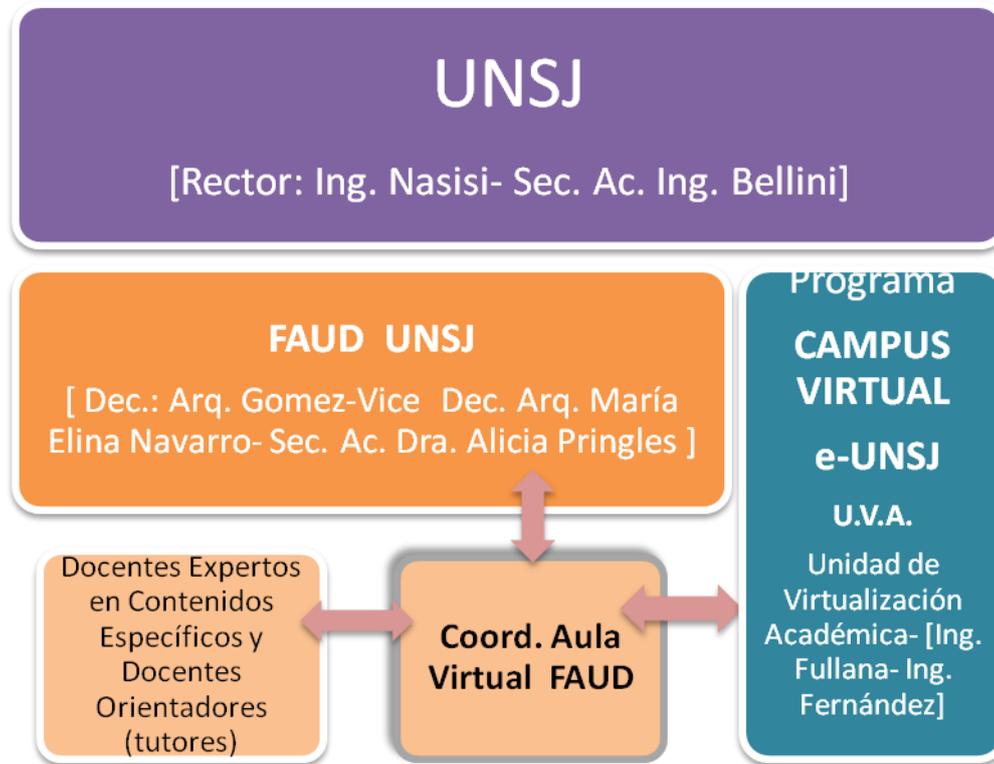
La estrategia de medios propuesta para la implementación de la modalidad *extended learning* contempla la incorporación de materiales clasificados en dos tipos:

- **Documentos imprimibles:** en soporte digital, en formatos adecuados disponibles desde la plataforma, correspondientes a las unidades temáticas de cada núcleo de temas.
- **Recursos tecnológicos diversos}**: variedad de recursos multimediales, animaciones, audiovisuales, etc: Para temáticas que lo requieran (Matemática, Composición Creativa. Abstracción y figuración. Herramientas proyectuales, Psicología, Escala y Proporción, etc.) se propone complementar los contenidos teóricos con recursos de tipo animaciones, secuencias audiovisuales, links a sitios de interés académico.

#### **Administración y Coordinación del Aula Virtual desde FAUD- UNSJ**

Dadas las características del planteo de Aula Virtual se propone una modalidad de administración y organización dinámica de tipo descentralizada: la Unidad de Virtualización Académica (U.V.A.) tendrá a su cargo la gestión y soporte técnico del Aula Virtual dentro de campus e-UNSJ; y la coordinación desde la FAUD como articulación entre la facultad y la U.V.A. (Ver *Figura 1*). Es decir, con niveles de toma de decisión y ejecución pedagógica a nivel local de la FAUD UNSJ y otro nivel de ejecución y gestión técnico de la U.V.A. Es así que se propone distribuir las tomas de decisiones, responsabilidades académico-pedagógicas por un lado y las técnico-administrativas de la plataforma por otro. La modalidad requiere un tipo de organización que demanda división del trabajo en equipos colaborativos, cuyos campos de acción son altamente específicos por un lado, y por otro interdependientes en pos de los objetivos comunes a toda la propuesta. Es por tal motivo que se propone la distribución de algunas decisiones, y la promoción de la toma de otras, en forma participativa. El tipo de organización propuesta se encuadra dentro las estructuras flexibles, que prevén posibilidades de cambios y mutaciones, adaptándose a las circunstancias con responsabilidades compartidas y una coordinación general, según lo previsto por las autoridades de la FAUD UNSJ.

- *Figura 1* -



A partir de la presente forma de organización propuesta con las responsabilidades previamente especificadas, a se establecen las siguientes funciones para ser cumplidas por la Coordinación del Aula Virtual a fin de que la implementación de la misma se lleve a cabo de acuerdo a lo establecido:

- Hacer operativas las líneas de acción propuestas para el presente proyecto.
- Acordar criterios y coordinar acciones con la U.V.A.
- Diseñar la Estructura de Contenidos para Aula Virtual.
- Adaptar contenidos.
- Diseñar y mediar los materiales.  
Elaborar el cronograma del Aula Virtual y controlar el seguimiento del mismo.
- Gestionar la preparación de Docentes Tutores.
- Implementar el Aula Virtual.
- Prever medios para procurar la calidad de la propuesta del Aula Virtual en sus diferentes aspectos.
- Efectivizar las evaluaciones de la propuesta y canalizar la retroalimentación de la misma.
- Programar y coordinar las reuniones necesarias.

### **RECURSOS HUMANOS: Equipo de Coordinación del Aula Virtual FAUD Equipo de Trabajo**



Tanto el equipo de elaboración de contenidos y material didáctico, como el equipo de Tutores Docentes para el Aula Virtual 1 se conformarán con docentes arquitectos y diseñadores gráficos e industriales de la FAUD UNSJ, que integran el cuerpo de docentes de la misma; pudiendo incorporarse también tutores docentes de otras unidades académicas según el requerimiento desde la propuesta pedagógica. Debiendo los mismos, cumplimentar como requisito determinado por la unidad administradora del Programa Campus Virtual (U.V.A -Unidad de Virtualización Académica-) asistir a las jornadas de capacitación de *Tutoría Telemática* como condición para ser dado de alta en la plataforma como docente tutor. Estas jornadas deberán ser incluidas en el cronograma de actividades previstas en el presente proyecto.

El equipo de gestión e implementación del Aula Virtual, altas y bajas de usuario y demás actividades en la plataforma e-UNSJ estará a cargo de la U.V.A.-

1 - Se considera **Tutor Docente** a quien lleva cabo el seguimiento y atención del alumno en las actividades de la propuesta del Aula Virtual y haciendo referencia estrictamente a las actividades y roles docentes en una propuesta de Educación Semi-presencial mediada en una plataforma o entorno virtual. Diferenciándose éste tipo de tutoría, del concepto de Tutorías que el reglamento académico de la UNSJ incorpora.

Unidad de Virtualización Académica- dependiente del Programa Campus Virtual de la UNSJ, Sec. Académica Rectorado UNSJ. El equipo que realizará la adaptación del material didáctico y mediación de contenidos se conformará con diseñadores y/o arquitectos docentes de la FAUD, en coordinación con lo determinado por la U.V.A.

Requerimiento de conformación Equipo Aula Virtual:

- 1) Docente Coordinador Responsable
  - 1) Colaborador para Gestión Aula Virtual FAUD
- Equipo de Diseño y Mediación de Materiales.
  - Equipo de Docentes Tutores.

En cada caso, se tendrá en cuenta contar con la disponibilidad de dedicación horaria para cumplir con las funciones.

### **ORGANIZACIÓN TUTORIAL: Seguimiento y Atención a estudiantes.**

El criterio para conformar el equipo de docentes tutores para el presente planteo de Aula Virtual se basará fundamentalmente en la formación y preparación teniendo en cuenta aspectos pedagógicos. Además de la formación en su área específica como docente, es de fundamental importancia que tenga formación/experiencia en los aspectos tecnológicos. Debe estar formado en las Nuevas Tecnologías de la Información y Comunicación, uso de plataforma y campus virtual e-UNSJ. A este fin apunta la capacitación que brinda la U.V.A. Debe poder comprender los mecanismos de los procesos de comunicación mediados por herramientas y recursos tecnológicos, sus implicancias y características, los factores que la afectan, ya que debe poder establecerla de manera fluida con los alumnos y demás miembros intervinientes en el proyecto. Concretamente, estos criterios se pueden resumir en:



- Para cada una de las carreras Arquitectura, Diseño Industrial y Diseño Gráfico, contar con experiencia como docente de la FAUD UNSJ y en los contenidos específicos de su área disciplinar.
- Antecedentes y predisposición para el trabajo mediado empleando entornos virtuales para procesos de enseñanza y aprendizaje. predisposición para la incorporación de nuevos recursos y herramientas tecnológicas a la tarea docente.
- Asistencia a las jornadas de capacitación brindadas por la U.V.A.

Se propone tanto para las jornadas de cursado presencial (sincrónicas) como para las Tutorías Mediadas a distancia (asincrónicas) a través de las herramientas de la plataforma para las actividades no presenciales, un sistema de organización tutorial definida por **Tipos de Actividades** y **Por Temas**. Esto es:

- **Tutores Docentes por Áreas Específicas de Conocimiento:** Se prevé incorporar tutores docentes de áreas disciplinares específicas (Matemática, Psicología de la percepción, Comprensión de Textos, etc) que puedan realizar brindar consultas y realizar seguimiento en estos temas. También podrán resolver dudas, y mantener comunicación con los alumnos. Participará con todo el grupo de alumnos en lo referente al tratamiento de la información de cada tema en los trabajos y actividades propuestas en colaboración con el tutor docente orientador.
- **Tutores Docentes Orientadores:** Se prevé conformar un equipo de docentes tutores orientadores que puedan realizar tutorías presenciales sincrónicas durante las horas de cursado y tutorías mediadas vía Plataforma en forma asincrónica. Cada docente podrá interactuar con los alumnos de su curso, coordinando las estrategias de trabajo a seguir y participando en las actividades teóricas propuestas para realizar en el entorno. Colaborará con el Tutor de Área Específica.
- **Tutor de Gestión:** Interactuará en las actividades de gestión del curso. Colaborará con los Tutores de Áreas Específicas y Tutores Orientadores en lo referente a accesibilidad a materiales, gestiones técnicas y administrativas generales. Intervendrá entre aspectos de gestión del Aula Virtual y la U.V.A.

## RECURSOS MATERIALES

Para la presente propuesta se requiere contar con un espacio físico destinado a albergar las actividades del Proyecto Aula Virtual que cuente como mínimo con:

- 1) Una PC con conexión a Internet para acceder a la Plataforma e-UNSJ.
- 1) Una PC para trabajo de edición de materiales y mediación de contenidos
- Mobiliario: mesa y sillas (para permitir la realización de reuniones.)



- Pizarra. Insumos (resmas, CD /DVD, Etc)

En este sentido cabe la siguiente consideración: la FAUD cuenta con un Gabinete de Computación Aplicada equipado con equipos informáticos, cuyo espacio físico se encuentra disponible algunos días y horarios semanalmente. Sería conveniente y pertinente por el área disciplinar, considerar como posibilidad de uso para actividades del Aula Virtual el mencionado gabinete. En este caso particular, y por las características de uso de las computadoras del mismo que están disponibles en forma libre para todos los alumnos y docentes en gral., y con el objetivo de poder hacer resguardo de seguridad de la Información sería conveniente contar con al menos :

- 1) Una computadora móvil (Notebook) para uso exclusivo del proyecto; o bien un disco externo de capacidad adecuada (tipo portátil).

## PLAN DE TRABAJO

A continuación se definen etapas de trabajo para las actividades del Proyecto Aula Virtual FAUD, en las que se diferenciarán tres momentos a considerar para la programación del cronograma:

### I- Etapa Inicial

- I. Conformación del equipo de trabajo Proyecto Aula Virtual FAUD. Acuerdos iniciales.
- II. Definición de Núcleos conceptuales y definición de contenidos con apoyo de instrumento encuesta docentes.
- III. Diseño de la Estructura del Aula Virtual.
- IV. Elaboración y mediación de contenidos.
- V. Preparación de tutores y tutorías -programar jornadas de capacitación de la en coordinación con la U.V.A.
- VI. Adaptación a los requerimientos específicos de la U.V.A.

### II - Etapa de Puesta en Marcha

- VII. Generación del espacio del Aula Virtual y cargado de contenidos, actividades y materiales. (U.V.A.)
- VIII- Instrumentación del Aula Virtual.
- IX Altas de usuarios docentes/tutores.
- X Espacio temporal para el desarrollo de las actividades previstas en el Aula virtual.

### III - Etapa de Evaluación y Retroalimentación- Reformulación

- XI Evaluación
- XI Retroalimentación



XIII Reformulación.

**Plan de Trabajo**

PLAN DE TRABAJO Proyecto AULA VIRTUAL FAUD UNSJ														
ETAPAS	TAREAS	2013						2014						
		2° SEMESTRE						1° SEMESTRE						
		JULIO	AGOSTO	SEPT.	OCTUBRE	NOV.	DICIEM.	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO
INICIAL	I													
	II													
	III													
	IV													
	V													
	VI													
PUESTA EN MARCHA	VII													
	VIII													
	IX													
	X													
EVAL. RETROALIM-REFORM.	XI													
	XII													
	XIII													

- I - Etapa Inicial
- II - Etapa de Puesta en Marcha
- III - Etapa de Evaluación y Retroalimentación- Reformulación

**Seguimiento y Evaluación del Proyecto Aula Virtual FAUD**

Se proponen las siguientes instancias de evaluación:

	¿Cuándo? (Momentos)	¿Cómo? (Metodología/Instrumentos)	¿Quiénes? (Responsables y destinatarios de la Evaluación)	
			Responsables	Destinatarios
Evaluación del proceso	<b>Evaluación Inicial.</b>	- Encuesta diagnóstica inicial.	Equipo Coordinación de A.V.	Alumnos y docentes del A.V. Datos de alta.
	<b>Evaluación de tipo Continua.</b>	- Seguimiento según las actividades previstas: con relevamiento y registros de actividad de los participantes y Análisis de		



			<i>Estadísticas.</i>		
		<b>Evaluación para Retroalimentación</b>	✓ <i>Evaluación final</i>		
<b>Evaluación de materiales</b>	<i>Previa a la implementación</i>		<i>Juicio y Valoración de expertos en los contenidos.</i>	<i>Equipo Coordinación de A.V.</i>	<i>Equipo de Elaboración de Materiales.</i>
	<i>Posterior a la implementación.</i>		<i>Juicio y Valoración de expertos en los contenidos.</i> <i>Encuesta de opinión.</i>	<i>Equipo Coordinación de A.V</i> <i>Alumnos</i>	
<b>Evaluación de Tutorías</b>	<i>Previa a la implementación (capacitación).</i>		<i>Registros la actividad.</i>	<i>U.V.A.</i>	<i>Docentes</i> <i>Tutores</i> <i>Orientadores</i>
	<i>Continua y permanente durante la implementación.</i>		<i>Reuniones para retroalimentación.</i>	<i>Equipo Coordinación Aula virtual.</i>	
	<i>Posterior a cada etapa de curso.</i>		<i>Encuesta de opinión.</i>	<i>Alumnos</i>	
<b>Evaluación del sistema</b>	<i>Inicia previa a la implementación y es</i>		<i>Evaluación del Diseño de la Propuesta.</i>	<i>Coord. Del Aula Virtual.</i>	<i>Todo el sistema.</i>



en general	continua durante la misma.			
		Evaluación de la implementación.	Autoridades FAUD Sec. Académica- Vice-Decana.	Equipo Coordinación Aula Virtual.
		Evaluación del Impacto.		

### Bibliografía y Fuentes consultadas

ÁREA MOREIRA M. (1998). Una Nueva Educación Para Un Nuevo Siglo. Publicado en la revista NETDIDÁCTIC@, nº 1. Web de Tecnología Educativa. Universidad La Laguna, octubre 1998.

DE LUCA, A. (2012.1º Ed). Educación a Distancia: Problemáticas, Alternativas de solución, experiencias y algo más. (I. 978-950-605-708-4, Ed.) San Juan, Argentina: Universidad Nacional de san Juan.

FERREIRA SZPINIAK, A., SANZ, C. (2007). Hacia un Modelo de Evaluación de Entornos Virtuales de Enseñanza y Aprendizaje. La importancia de la Usabilidad. XIII Congreso Argentino de Ciencias de la Computación. CACIC 2007. Entre Ríos: Universidad Nacional del Nordeste.

DÍAZ V., BALMACEDA M., PRINGLES A., AZEGLIO C. (2011) Del conocimiento cotidiano al conocimiento científico en computación gráfica: mediaciones didácticas para superar la brecha. VI Congreso de Tecnología en Educación y Educación en Tecnología TE&ET 2011. Publicado 12 de julio de 2012 en <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/18617>

GARCÍA ARETIO, L. (1990). Objetivos y Funciones de la Educación a Distancia. RIED. Revista Iberoamericana de Educación a Distancia. Publicado en Actas del Congreso Internacional de Filosofía de la Educación. UNED. Madrid.

a)

GONZÁLEZ A., ESNAOLA F., Y MARTÍN M. (2012). Propuestas educativas mediadas por tecnologías digitales. Dirección de Educación a Distancia Innovación en el aula y



TIC. Editorial: EUNLP. ISBN n° 978-950-34-0937-4 Ciudad de La Plata, Buenos Aires, Argentina.

LEY 26.206 LEY DE EDUCACION NACIONAL. Sancionada: Diciembre 14 de 2006 Promulgada: Diciembre 27 de 2006. Senado y Cámara de Diputados de la Nación Argentina reunidos en Congreso.

MENA, M., RODRIGUEZ, L. y DIEZ, M. (2001): La elaboración de proyectos de educación a distancia. XIX World Conference, International Council for Distance Education. Dusseldorf, Alemania, abril 2001.

MENA, MARTA (1996): La Educación a Distancia en el Sector Público. Manual para la elaboración de proyectos. Dirección Nacional de Capacitación. Instituto Nacional de la Administración Pública. Buenos Aires.

MAESTRÍA DE TECNOLOGÍA INFORMÁTICA APLICADA A LA EDUCACIÓN. Material de estudio del Seminario de Educación a Distancia. Facultad de Informática. UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA.

MOORE, M. (1988). Una Nueva Visión de los Principios de la Educación a Distancia. Informe de Investigaciones Educativas. Vol II. Nº 2. Caracas. Venezuela: Presentado en Conferencia  
Universidad Nacional Abierta.

NEIRA, G. (2006). Guía de Uso del CAMPUS VIRTUAL. Dirección de Informática. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad Nacional de Buenos Aires. Buenos Aires, Argentina.

PÓSITO R.M.(2011). Diseño de Prácticas de Aprendizaje para los Nuevos Ambientes Educativo. En Educación a Distancia: Problemáticas, Alternativas de solución, experiencias y algo más. (I. 978-950-605-708-4, Ed.) San Juan, Argentina: Universidad Nacional de san Juan

PRIETO CASTILLO, D. (2004) La comunicación En la educación. Buenos Aires, Argentina: LaCrujía.

SANZ, C. (2007). Conceptos Iniciales Entornos Virtuales. Material de cátedra Seminario de Educación a Distancia. MAESTRÍA DE TECNOLOGÍA INFORMÁTICA APLICADA A LA EDUCACIÓN. Facultad de Informática. UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA.

VALENZUELA GONZÁLEZ J. (2003) Los Sistemas Tutoriales en la Educación a Distancia. Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey Universidad Virtual – Escuela de Graduados en Educación- México. Ponencia para el panel titulado "Las Nuevas Tecnologías en los Sistemas Tutoriales", que dentro del marco



del II Seminario Internacional: Los Sistemas Tutoriales en la Universidad. 8 de octubre de 2003. Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos

ZANGARA, A. (2007). Conceptos Generales sobre Educación a Distancia. Material de Seminario Educación a Distancia. Maestría en Tecnología Informática aplicada en Educación. Recuperado el junio de 2009, de [www.webunlp.edu.ar](http://www.webunlp.edu.ar).

## **ANEXO INSTRUMENTO DOCENTES (Encuesta)**

### **ANÁLISIS PREVIOS PARA PROPUESTA DE CONTENIDOS**

Para el análisis de la propuesta de Contenidos, se requiere hacer el relevamiento de los contenidos que Docentes del primer año de las carreras de la FAUD consideran importantes incluir en la propuesta de Aula Virtual. Por tal motivo se define un “instrumento” de recolección de datos con las siguientes características:

### **INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS:**

Para obtener datos respecto a las prácticas docentes llevadas adelante desde las asignaturas se realizaron Entrevistas con un cuestionario predefinido a los docentes titulares de cada una de las asignaturas de primer año de las carreras de la FAUD-UNSJ.

## **VARIABLES Y CATEGORÍAS DE ANÁLISIS**

### **DOCENTES**

- a. **Cantidad de alumnos promedio con la que trabajan:** (Matrícula que cursa efectivamente cada asignatura).
- b. **Contenidos o núcleos conceptuales** que considera importantes incluir en un Aula Virtual para apoyo a ingresantes y alumnos de 1° año.
- c. **Valoración y Expectativas sobre Las utilidades de un Aula Virtual** ¿Qué utilidades visualiza para un Aula Virtual?
- d. **d) Nivel de inclusión de las NTIC en sus prácticas docentes actuales:**- Si se incluyen o no, medios informáticos para el dictado de clases: si las metodologías de consultas incluyen el tic, si se incluye bibliografía en formato digital, si su cátedra dispone de página web, blog, etc.

## **Tratamiento de los datos y RESULTADOS**

Los datos obtenidos de la encuesta y el cuestionario se analizarán estadísticamente con la herramienta de software SPSS.

## **Aula Virtual FAUD - ENCUESTA DOCENTES**



La presente encuesta es voluntaria – “PROYECTO FORMULACIÓN DE AULA VIRTUAL”. Con este trabajo se pretende identificar contenidos / conceptos dentro de cada asignatura de primer año de las carreras de la FAUD, a ser tenidos en cuenta para su inclusión en la propuesta de Aula Virtual como complemento a la presencialidad. La presente propuesta de expone la primer aproximación a una experiencias concretas de implementación entorno virtual e-UNSJ

**ENCUESTA:**

**Aula Virtual FAUD - ENCUESTA DOCENTES**

La presente encuesta es voluntaria – “PROYECTO FORMULACIÓN DE AULA VIRTUAL”. Con este trabajo se pretende identificar contenidos / conceptos dentro de cada asignatura de primer año de las carreras de la FAUD, a ser tenidos en cuenta para su inclusión en la propuesta de Aula Virtual como complemento a la presencialidad. La presente propuesta de expone la primer aproximación a una experiencias concretas de implementación entorno virtual e-UNSJ

**ENCUESTA:**

1) ¿Aproximadamente **cuántos alumnos regulares** cursan por año su asignatura?

.....

2) ¿Qué **Contenidos** o **Núcleos Conceptuales** considera importantes incluir en un Aula Virtual para apoya a ingresantes y alumnos de 1° año?

.....  
 .....

3) Desde su cátedra: ¿Se pone a disposición de los alumnos algún tipo de material de estudio, bibliografía, guías etc. en soporte digital? Si  No

4) ¿Cual/es y en que formato?

Documentos de texto. (Formato:.....)

Video

Audio

Recurso Multimedia /presentaciones interactivas

Otro. Especificar: .....

5) ¿Cómo lo ponen al alcance de los alumnos?



- Material en CD.
- Se comparte directamente en algún medio de almacenamiento (pen drives, tarjetas de memoria, otro)
- Se les envía por mail
- Empleo de blogs o sitio web de cátedra.
- Empleo de alguna red social (Facebook, Twitter) otra.  
Especificar:.....

6) ¿Qué utilidades o ventajas considera que puede aportar un Aula Virtual como apoyo al cursado presencial?.....

7) ¿Conoce el campus virtual de la UNSJ? Si  No  ¿Accedió alguna vez?  
Si  No